



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
21 de diciembre de 2016**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.07 horas del día 21 de diciembre de 2016, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado como documentación adjunta.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas. La documentación referente a los puntos que siguen se ha enviado a los miembros de la Junta.

3.1 Criterios de elaboración de la PAOE 2017-2018.

El Sr. Vicedecano comenta las principales novedades. En principio se mantienen los horarios que existen actualmente. Se ha incorporado una priorización para las asignaturas con más alumnos para que puedan aplicar desdobles.

Se ha incluido la oferta de plazas de TFG. Se han cubierto las plazas y se ha incorporado el Grado de Gestión Cultural.

A propuesta del Coordinador del Grado de Gestión Cultural se plantea la posibilidad de que el horario, visto el perfil del alumnado, se establezca con alternancia de mañana y tarde.

El Prof. Dr. Ramón Román propone que cuando la asignatura tenga 2GG y 4GM, si el docente es especialista en la materia, este pueda impartirla en todos los grupos.

Se aprueba la PAOE 2017-2018.

3.2 Propuesta de nombramiento de Coordinadores de Itinerarios Conjuntos.

Historia + Historia del Arte Prof. Dr. Pedro Marfil Ruiz

Traducción + Estudios Ingleses Prof^a Dra. Aurora Ruiz Mezcua

Traducción + Filología Hispánica Prof^a Dra. Carmen Expósito Castro

Maestro Ed. Primaria + Est. Ingleses Prof. Dr. Francisco Javier Martín Párraga

Turismo + Traducción Prof^a Dra. Ingrid Cobos López

El Sr. Vicedecano informa de que por ahora no hay reconocimiento para estos Coordinadores, pero es muy necesaria su función, tanto para gestionar la documentación que aparece en la web como para las relaciones con los alumnos. Se ha pensado que lo mejor es que sea un solo profesor. El Prof. Dr. Enrique Melchor propuso en la COA que estos Coordinadores se alternen de un Grado y de otro, aunque otros miembros, entre ellos su Presidente, opinan que es positivo que sea una figura más estable por la experiencia que va adquiriendo. El Sr. Decano afirma que, como los nombramientos son anuales, se podrá tener en cuenta, pero la experiencia irá haciendo ver lo más conveniente.

Se aprueba.

3.3 Propuesta de nombramiento de grupos de trabajo para revisión del Reglamento de TFGs por Grados.

Estudios Ingleses.

CC. Ant. Prof. Dr. Gabriel Laguna Mariscal CC. Leng. Profa. Dra. María Luisa Calero Vaquera CC. Soc. y Hum. Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba Filología Hispánica; Prof. Dr. Ignacio Alcalde Sánchez Ha Mod. Cont. y Am. Prof. Dr. José Ma Aguilera Manzano Trad. Profa Dra. Lourdes Bonhome Pulido.

Filología Hispánica.

CC. Ant. Prof. Dr. Julián Solana Pujalte CC. Leng. Prof. Dr. Salvador López Quero Ha Arte. Prof. Dr. José Álvarez Gómez Ha Mod. Cont. y Am. Prof. Dr. Manuel Peña Díaz Trad. Prof. Dr. Manuel Marcos Aldón.

Gestión Cultural.

CC. Ant. Profa. Dra. Dámaris Romero González CC. Leng. Profa. Dra. María de los Ángeles Hermosilla Álvarez CC. Soc. y Hum. Prof. Dr. José María Manjavacas Ruiz Ha Arte. Prof. Dr. Luís Moreno Moreno Ha Mod. Cont. y Am. Prof. Dr. Francisco Acosta Ramírez Trad. Profa Dra. Lourdes Bonhome Pulido.

Historia.

CC. Ant. Prof. Dr. Enrique Melchor Gil CC. Soc y Hum. Prof. Dr. Pedro Mantas España Ha Arte. Prof. Dr. David Ojeda Nogales Ha Mod. Cont. y Am. Profa Dra. Marta Manchado López.

Historia del Arte.

CC. Ant. Prof. Dr. Pedro J. Lacort Navarro CC. Soc. y Hum. Prof. Dr. Ramón Román Alcalá Ha Arte. Profa Dra. Alicia Carrillo Calderero Ha Mod. Cont. y Am. Prof. Dr. Luis Salas Almela.

Traducción e Interpretación.

CC. Leng. Profa. Dra. Carmen Fátima Blanco Valdés Trad. Profa Dra. Manuela Álvarez Jurado.

PENDIENTE Filología Inglesa y Alemana (4 Grados) Geografía y Ciencias del Territorio (5 Grados) Literatura Española (3 Grados).

El Sr. Vicedecano dice que la intención es ajustar el reglamento a las necesidades y características de cada Grado, atendiendo a la tipología del TFG y a los criterios de evaluación. El Sr. Decano expresa su agradecimiento a D. Juan Antonio Gómez Luque, por su implicación en la gestión de los TFG, y al Consejo de Estudiantes y alumnado.

3.4 Propuesta de modificación de adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento.

Las solicitudes vienen del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media, Ciencias del Lenguaje y Traducción e Interpretación.

Se aprueba.

3.5 Actualización del calendario de exámenes curso 2016-17, convocatorias de enero y febrero.

En casos puntuales ha habido que hacer un segundo llamamiento por coincidencia de convocatorias en los itinerarios conjuntos. Se han actualizado las aulas.

Se aprueba.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. María Martínez-Atienza de Dios. (La información sobre los puntos que se tratan a continuación se ha enviado a los miembros de la Junta).

4.1 Nombramiento de los representantes del alumnado en los Sistemas de Garantía de Calidad.

D^a Marta Briones Leiva. Grado de Filología Hispánica.

D^a Aurora Campillo González. Grado de Traducción e Interpretación.

D^a Clara Alcalá Martos. Grado de Estudios Ingleses.

La Sra. Vicedecana explica que se ha consultado a los Coordinadores de los Grados. En el resto de Grados continúan los representantes que ya estaban.

Se aprueba.

Aprovecha para informar sobre el PACE. Se abrirá el plazo para los profesores que quieran participar. Habrá mesas de orientación vocacional. Se mantendrán reuniones con los institutos para las visitas a la UCO.

Muestra su agradecimiento a las personas que han acudido a las reuniones de acreditación de los Grados. D. Juan Antonio Gómez Luque, Administrador del Centro, da las gracias a la Sra. Vicedecana por el desarrollo de las reuniones con los evaluadores de los Grados, quienes comentaron la cantidad de información que les había sido facilitada, siendo nuestro centro el que más había presentado. La Junta de Centro agradece su labor a la Sra. Vicedecana, quien da las gracias, a su vez, al Decano, a la Junta y a todos los que ha participado en las acreditaciones.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. Paula Martín Salván.

La documentación se ha enviado a los miembros de la Junta.

5.1 Convocatoria de becas PRESHCO en Wellesley y Smith College.

Se revisó la baremación a solicitud de los candidatos y se comprobó que había un error en el cómputo. La persona propuesta es el Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte.

Se aprueba.

La Prof^a. Dra. M^a Ángeles Herмосilla plantea la posibilidad de que la beca Preshco se oferte también a alumnos de los Másteres y Doctorado. El Prof. Dr. Pedro Ruiz aclara que esta beca es fruto de un convenio entre Preshco y la Facultad, y los Másteres y Doctorado no dependen de la Facultad sino del Idep. El Sr. Decano añade que esto se planteó hace ya varios años y la conclusión fue que estas becas debían repercutir en nuestro centro. El Prof. Dr. Antonio Barcelona agrega que el Idep tiene becas específicas para los alumnos de Másteres y Doctorado.

El Sr. Decano felicita a la Comisión de Relaciones Internacionales y al candidato seleccionado para la beca Preshco.

5.2 Resoluciones provisionales de becas de mentores de Union College.

Se aprueba.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

6.1 Horario de apertura y cierre del Centro durante el periodo de Navidad.

Está pendiente de confirmación el acceso por la capilla de San Bartolomé o por la puerta principal.

Se aprueba.

6.2 Propuesta de ampliación de conectividad wifi en aulas 1-3.

El proyecto contempla la instalación de seis antenas en las aulas 12 a 15. Se han hecho mediciones en el espacio de las aulas 1-3 y se van a instalar cinco antenas, pero esto se hará con el presupuesto de la Facultad: 5.000 € con cargo a 2017. Se detraerá de los proyectos planteados con recursos externos, como el convenio con Union College.

La Prof^a. Dra. Carmen Blanco dice que a su despacho no llega la red wifi y apunta que quizás convendría hacer una campaña para informar al personal de que se debe conectar a través de Eduroam. El Sr. Decano añade que los

alumnos suelen utilizar varios dispositivos a la vez y esto sobrecarga la red. Además, el despacho de la Prof^a. Blanco tiene la particularidad de contar con unos muros especialmente gruesos por el ascensor. De todas formas, se tendrá en cuenta.

6.3 Reglamento de uso de espacio de trabajo en grupo para alumnos.

Pretende atender una petición del alumnado. Se ha pensado en el espacio liberado por el Departamento de Ciencias de la Antigüedad, junto al patio de la cafetería. Se podrá reservar como cualquier otro espacio y se instalará wifi. Su uso estará limitado a dos horas por grupo. Se desaconseja que los alumnos usen los seminarios para hacer trabajos, puesto que en ocasiones los Departamentos tienen material. El Prof. Ramón Román comenta que en otras Universidades hay compartimentos prefabricados dentro de la Biblioteca para los trabajos grupales de alumnos. La Prof^a. Dra. Mercedes Vella sugiere iluminar mejor algunos espacios con mesas que utilizan los estudiantes para estudiar. D. José María Fernández Díez añade que convendría no instalar las mesas junto a los despachos de los profesores por cuestión de ruidos. La Prof^a. Dra. Manuela Álvarez solicita un seminario para el Departamento de Traducción e informa de que van a venir más profesores nuevos y habrá que pensar en los despachos para ellos. La Prof^a. Dra. Soledad Gómez Navarro también comenta que el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América no tiene seminario.

6.4 Campaña de sensibilización en el uso y cuidado responsable de los espacios de la Facultad.

Queda pendiente para otra Junta al no haber facilitado los alumnos ninguna propuesta.

6.5. Denominación del patio principal y patio anexo a cafetería.

Tras haber sido instalado el azulejo en el antiguo Patio de Arte con el nuevo nombre de Patio del pintor Antonio del Castillo y siguiendo en esta línea

se propone dar el nombre del arquitecto Hurtado Izquierdo al patio principal, en tanto que el patio de cafetería podría recibir el nombre del propietario de las antiguas casas, don Juan Cabrera, a quien se las adquirieron los sucesores del cardenal Salazar. En la CAEI surgió la propuesta de que se pensara en el nombre de una mujer para denominar algún espacio. Se abrirá un periodo para enviar propuestas.

7. Propuesta de convenios.

Informa el Sr. Decano. Se ha enviado la documentación a los miembros de la Junta.

Convenio marco de colaboración entre la UCO y la Asociación para la Investigación de la Historia del Arte y del Patrimonio Cultural “Hurtado Izquierdo”.

Se aprueba.

8. Premios Extraordinarios de Grado.

Se aprueba.

9. Asuntos urgentes y de trámite.

Renovación del Título de Experto en Traducción en Contextos Especializados.

Se aprueba.

8. Ruegos y preguntas.

El Prof. Dr. Antonio Barcelona solicita apoyo a tres miembros del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana para la organización del Congreso de la Asociación Española de Autores Anglonorteamericanos (AEDEAN) y de la Asociación Española de Lingüística Cognitiva (AELCO), que tendrá lugar en 2018, especialmente para la reserva de espacios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Profª. Dra. Mª. Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

Dª. Mª. Ángeles Jordano Barbudo

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. Ricardo Córdoba de la Llave

Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado

Dª. Paula Martín Salván

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

Dª. María Martínez-Atienza de Dios

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Álvarez Jurado, Manuela

Barcelona Sánchez, Antonio

Blanco Valdés, Carmen F.

Gómez Navarro, Soledad

Naranjo Ramírez, José

Hermosilla Álvarez, Mª Ángeles

Marcos Aldón, Manuel

Ramírez del Río, José

Ramos Rovi, Mª José

Rivas Carmona, Mª del Mar

Román Alcalá, Ramón

Ruiz Pérez, Pedro

Solana Pujalte, Julián

Vella Ramírez, Mercedes

En calidad de invitado asiste el Prof. Dr. Juan Pedro Monferrer Sala para el punto 3.4.

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Cobos López, Ingrid

PAS

Fernández Díez, José María
Gómez Luque, Juan Antonio

Estudiantes

Briones Leiva, Marta
Cano Belmonte, Javiera
García Verdugo, M^a del Carmen

Excusan su asistencia

Bonilla Cerezo, Rafael
Poyato Sánchez, Pedro
Soria Mesa, Enrique